

COPIFULL SERVICIOS DIGITALES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

NOTA 1.- ENTIDAD ECONOMICA

Copifull Servicios Digitales Cia. Ltda., es una empresa de carácter privado, que tiene como objeto principal la prestación de servicios de fotocopiado, escaneo, ploteo y digitalización de documentos, constituida jurídicamente, asignada con el RUC 1791819071001 según registro del SRI, así como en el expediente 92333 de la Superintendencia de Compañías.

En el ámbito administrativo debe atender las disposiciones, resoluciones del SRI, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS, INEC, Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito y demás organismo gubernamentales según sus requerimientos.

NOTA 2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables y la preparación de los Estados Financieros de Copifull Servicios Digitales Cia. Ltda., están en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF).

Copifull Servicios Digitales Cia. Ltda., efectúa un corte de sus cuentas, prepara y difunde los Estados Financieros de propósito general una vez al año, con fecha de corte al 31 de diciembre de cada año, los que se expresan en la moneda del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y se componen de:

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales.

Estado de Cambios en el Patrimonio.

Estado de Flujos de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros.

Presenta información comparativa

a.- CARTERA DE CREDITO DE CLIENTES NO RELACIONADOS

Para el registro contable y manejo de la cartera de clientes, se atiende a los créditos que se otorgan a los clientes como créditos normales, de la mayoría de las ventas.

Al final del periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe algún indicio de que no vayan a ser recuperados. De ser así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.



Lcdo. Galo Sarabia R

RUC 1705648028001

CPA 17-4860

b.- INVENTARIOS

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y precio de ventas menos los gastos de venta. El método de valoración es el costo promedio.

Los materiales y suministros son adquiridos a los Proveedores localmente y también se realizan importaciones, son registrados según el costo de factura (reconocimiento inicial).

c.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de Propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta, que concuerda con los parámetros fiscales vigentes sobre este tema.

Vehículos	5 años vida útil	20% porcentaje de depreciación anual.
Instalaciones	10 años vida útil	10% porcentaje de depreciación anual.
Muebles y Enseres	10 años vida útil	10% porcentaje de depreciación anual.
Maquinaria y Equipo	10 años vida útil	10% porcentaje de depreciación anual.
Equipos Computación y Software.	3 años vida útil	33% porcentaje de depreciación anual.

d.- PROVEEDORES LOCALES

Los proveedores locales son obligaciones comerciales basadas en condiciones normales de crédito y no tienen intereses.

e.- PRESTAMOS BANCARIOS

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.



Lcdo. Galo Sarabia R
RUC 1705648028001
CPA 17-4860

f.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de los servicios de fotocopiado, escaneo, ploteo, digitalización y venta de bienes se reconocen cuando se entregan los servicios y/o bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con el servicio y/o la venta cobrados por cuenta de la autoridad fiscal respectiva.

g.- RECONOCIMIENTO DEL GASTO

Los costos y gastos del período se reconocen por el principio del devengado, es decir, se registran sobre la base de haber recibido la prestación del servicio o la transferencia del bien efectivamente.

h.- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se atiende a la jubilación patronal, así como los beneficios por indemnización y desahucio que se debe provisionar por este concepto, basados en el cálculo actuarial de cada período contable.

i.- IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

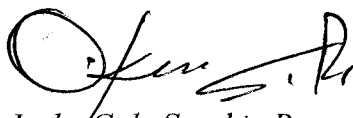
El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

NOTA 3 CARTERA DE CREDITO DE CLIENTES NO RELACIONADOS

La prestación de servicios y/o las ventas que se efectúan a crédito normal, sin intereses en plazos de 30, 60 y 90 días, excepción en algunos casos que se otorgan un mayor plazo según condiciones del mercado y beneficios para la empresa, se sustentan estos créditos a través de la orden de compra y mediante la aceptación de la factura por parte del cliente, efectuando el acta de entrega recepción según políticas de las Empresas, obligatoriamente con las Instituciones del Estado, que fueron aprobadas mediante la contratación pública.

Es decir el mercado al que estamos enfocados para la comercialización es el sector público y privado.



Lcdo. Galo Sarabia R
RUC 1705648028001
CPA 17-4860

El riesgo de incobrabilidad era mínimo, sin embargo en la actuales circunstancias económicas la recuperación de cartera presenta muchas dificultades para su recuperación, que la consideramos es temporal.

Es necesario en la cartera de crédito, provisionar el 1% anual sobres los créditos otorgados en el periodo, permitida fiscalmente.

Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	\$ 212.208,56
Provisión Ctas Incobrables	<u>- 5.714,52</u>
Valor neto	206.494,04

NOTA 4 INVENTARIOS

Productos Terminados adquiridos a terceros	\$ 125.697,43
Provisión por deterioro del valor de inventarios	<u>- 0,00</u>
Valor neto	125.697,43

NOTA 5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Costo	Valor
Adquisición	\$ 484.929,53
Depreciación anual	- 240.030,73
Deterioro del valor	<u>0,00</u>
Importe en libros	\$ 244.898,80

NOTA 6 PROVEEDORES LOCALES y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Proveedores Locales comerciales	\$ 170.274,95
Anticipo Clientes	44.544,00
Obligaciones con la Administración Tributaria	
Impuesto IVA por pagar	\$ 1.653,73
Retenciones del I.R. por Pagar	<u>1.500,62</u>
	3.154,35
Obligaciones con el IESS	5.748,97
Por beneficios de Ley a Empleados	<u>37.114,41</u>
Valor total	\$ 260.836,68


 Lcdo. Galo Sarabia R
 RUC 1705648028001
 CPA 17-4860

NOTA 7 OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Saldos al 31 de diciembre del 2015

1).- Banco de Guayaquil \$ 13.756.70

El saldo corresponde a un Crédito otorgado por la institución financiera mencionada.

NOTA 8 DIVIDENDOS POR PAGAR

Corresponde a los dividendos declarados a favor de los 3 socios en proporción a sus aportaciones, el valor es de \$ 87.932,35.

Estos dividendos se encuentran registrados en el pasivo como una cuenta por pagar, se realizaron las correspondientes retenciones de impuestos; debido a la falta de liquidez de la Compañía no se puede realizar el pago hasta el momento.

NOTA 9 INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA

INGRESOS POR SERVICIOS Y VTAS NETAS DE BIENES \$ 1'074223,70

NOTA 10 COSTO Y GASTOS

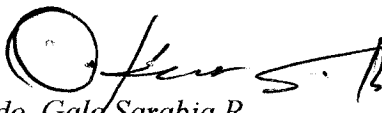
COSTO DE LOS SERVICIOS Y VTAS	\$ 808.906,04
GASTOS GENERALES	222.912,09
INTERESES FINANCIEROS	<u>2.558,07</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS	1'034.376,20

NOTA 11 GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES

GANANCIA DEL EJERCICIO \$ 39.847,50

NOTA 12 IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES

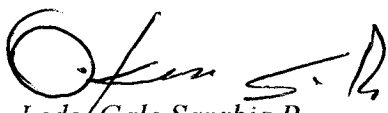
PARTICIPACION A TRABAJADORES 15% GANANCIA	\$ 5.977,13
IMPUESTO RENTA CAUSADO CORRIENTE	<u>7.584,53</u>
TOTAL	\$ 13.561,66


Lcdo. Galo Sarabia R
RUC 1705648028001
CPA 17-4860

Anticipo del impuesto a la renta determinado en la declaración del año 2014 \$ 7.688,97

Impuesto a la renta causado año 2015, que se informa al inicio de esta nota 7.584,53

Debido a que el anticipo del impuesto a la renta calculado en el año 2014, para aplicarse a este período 2015 es mayor al impuesto a la renta causado, el mayor valor se establece como el impuesto a la renta del ejercicio, es decir el valor de \$ 7.688,97.


Lcdo. Galo Sarabia R
RUC 1705648028001
CPA 17-4860